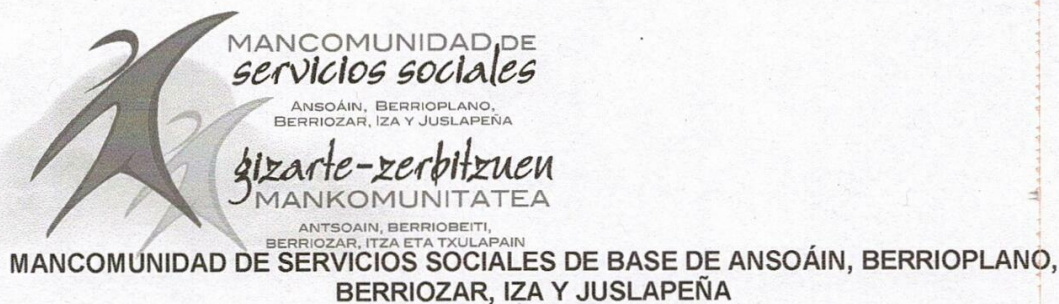




Convocatoria para la constitución, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de trabajador/a social, al servicio de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza, aprobada mediante Resolución de esta Presidencia nº 56/23, de fecha 3 de mayo de 2023.

MODIFICACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

La Sra. Presidenta de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza y Juslapena, con fecha 18 de octubre de 2023, adoptó la siguiente Resolución nº 127/23:

“De acuerdo con lo establecido en la base 5ª de la convocatoria para la constitución, mediante contratación temporal, del puesto de trabajo de trabajador/a social, al servicio de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de Ansoáin, Berrioplano, Berriozar, Iza, aprobada mediante Resolución de esta Presidencia nº 56/23, de fecha 3 de mayo de 2023.

De conformidad con el acuerdo de la Asamblea General de esta Mancomunidad en sesión constitutiva celebrada el día 28 de septiembre de 2023 por el que se nombró Presidenta de la misma a Dª. Elena Ugarte Páez y el acuerdo de la Asamblea General de esta Mancomunidad en sesión extraordinaria celebrada el día 10 de octubre de 2023 por el que se nombró Vicepresidente de la misma a D. Francisco Javier Castro González.

En virtud de la competencia atribuida por el art. 22.5 de los Estatutos de esta Mancomunidad,

HE RESUELTO:

Primero.- Modificar la composición de las personas que forman parte del Tribunal Calificador:

Presidenta: Dª. Elena Ugarte Páez, Presidenta de la Mancomunidad.

Suplente: D. Francisco Javier Castro González, Vicepresidente de la Mancomunidad.

Segundo.- Mantener el resto de personas que forman parte del mismo.

Tercero.- Ordenar la publicación de la presente Resolución en la web de esta Mancomunidad y dar traslado de la misma a las personas que forman parte del Tribunal calificador, a los efectos oportunos.”

La Presidenta.- Elena Ugarte Páez.

